



Información sobre las Actas Consejo para el Desarrollo Metropolitano

ZM-MONCLOVA-FRONTERA-(COAHUILA)-2019

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA Y PARABUSES EN LA CARRETERA FRONTERA - SAN BUENAVENTURA
(CARRETERA FEDERAL 30)

Folio otorgado en SEFIR : 12315414

Fecha de información: 09/octubre/2019

Zona Metropolitana	Fecha de la Sesión	Número de la Sesión	No. Acuerdo	Se autoriza cartera (Si/No)	Se Modifica cartera (Si/No)
Zona Metropolitana Monclova-Frontera	29/08/2019	Segunda	06/2019	Si	No

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 29 del mes de agosto del año 2019, en el Centro de Convenciones de Torreón, ubicado en Calzada Dr. María Montessori S/N, Ejido la Unión, C.P. 27367, Torreón, Coahuila de Zaragoza, se reunieron los funcionarios del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y del Gobierno Federal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida;
2. Lista de presentes y verificación del quórum legal;
3. Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo;
4. Exposición de motivos y lectura del Acta anterior;
5. Presentación y aprobación de la Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura a proponerse ante el Fideicomiso Fondo Metropolitano constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - Zona Metropolitana de Saltillo;
 - Zona Metropolitana de Piedras Negras;
 - Zona Metropolitana de Monclova-Frontera; y
 - Zona Metropolitana de La Laguna;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- Mensaje de bienvenida.- El Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2. Lista de presentes y verificación del quórum legal.- En uso de la voz, el Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a dar lectura a la lista de asistencia, la cual una vez desahogada, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2019, del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo.- Acto seguido, el Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, da lectura al Orden del Día propuesto y lo pone a consideración, mismo que es aprobado, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 04/2019.- Se aprueba el Orden del Día por decisión unánime de los integrantes presentes del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano.

4. Exposición de motivos y lectura del Acta anterior.- El Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, expone que ésta reunión de trabajo atiende a lo dispuesto en el Artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y tiene su fundamento en los Numerales 3 y 4 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del año en curso, concernientes a la integración de este Consejo, así como sus funciones y atribuciones. Así mismo, en lo dispuesto en el Numeral 10 de las Reglas de Operación del Fideicomiso "Fondo Metropolitano" emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el objeto de solicitar apoyos económicos con cargo al patrimonio del FIFONMETRO.

El Lic. Blas José Flores Dávila solicita a los integrantes de Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza la dispensa de la lectura del Acta Anterior, en virtud de que ha sido firmada por todos los funcionarios que asistieron a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada el día 29 de marzo del año en curso, en la cual se llevó a cabo la instalación formal de este Consejo.

5. Presentación y aprobación de la Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura a proponerse ante Fideicomiso Fondo Metropolitano constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Se le cede la palabra al Ing. Gerardo Alberto Berlanga Gotés, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado Coahuila de Zaragoza y Secretario

930

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Técnico del Consejo para que en el uso de la palabra, presente la Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura a realizar por el Estado de Coahuila de Zaragoza con recursos del Fondo:

Zona Metropolitana de Saltillo:

DENOMINACIÓN/DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPAL	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL EN AV. LOS DEPORTES EN LA COLONIA JARDINES COLONIALES	SALTILLO	24,200,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN, CONSISTENTE EN PRESAS DE RETENCIÓN DE AVENIDAS EXTRAORDINARIAS Y CANALIZACIÓN EN EL ARROYO CEBALLOS Y AFLUENTES DE LA ZONA METROPOLITANA DE SALTILLO	SALTILLO	185,000,000.00
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE SALTILLO		209,200,000.00

El Ing. Gerardo Alberto Berlanga Gotés, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura a proponerse ante el FIFONMETRO para la Zona Metropolitana de Saltillo.

ACUERDO 05/2019.- Por decisión unánime de los integrantes presentes del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura para la Zona Metropolitana de Saltillo, la cual asciende a \$209,200,000.00 (Doscientos nueve millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se someterán a consideración del Comité del FIFONMETRO que preside la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad a lo siguiente:

DENOMINACIÓN/DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPAL	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL EN AV. LOS DEPORTES EN LA COLONIA JARDINES COLONIALES	SALTILLO	24,200,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN, CONSISTENTE EN PRESAS DE RETENCIÓN DE AVENIDAS EXTRAORDINARIAS Y CANALIZACIÓN EN EL ARROYO CEBALLOS Y	SALTILLO	185,000,000.00



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

AFLUENTES DE LA ZONA METROPOLITANA DE SALTILLO		
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE SALTILLO		209,200,000.00

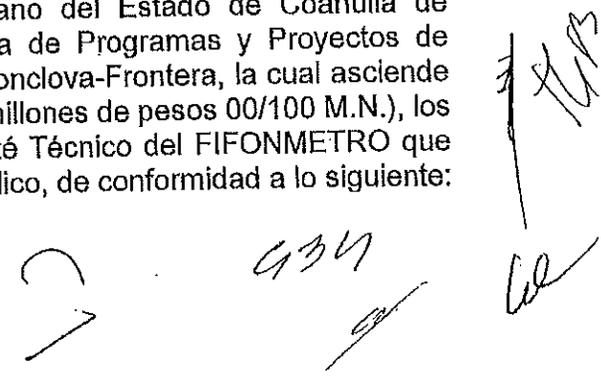
Zona Metropolitana de Monclova-Frontera:

DENOMINACIÓN DE DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPAL	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL "PAPE" PARA BENEFICIAR LA ZONA ORIENTE DE FRONTERA Y PONIENTE DE MONCLOVA	MONCLOVA	110,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA Y PARABUSES EN LA CARRETERA FRONTERA - SAN BUENAVENTURA (CARRETERA FEDERAL 30)	FRONTERA / SAN BUENAVENTURA	29,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN EL LIBRAMIENTO CARLOS SALINAS DE GORTARI, EN EL KM 21 +500 AL KM 23 +300 EN MONCLOVA	MONCLOVA	15,000,000.00
MODERNIZACIÓN DE BLVD. GUSTAVO GALAZ (ACCESO A LA ZONA METROPOLITANA DE MONCLOVA-FRONTERA) EN CASTAÑOS (INCLUYE ANDADORES PEATONALES, CICLOVÍA, ÁREAS VERDES, PARABUSES, PUENTES PEATONALES Y CARRIL PREFERENCIAL DE TRANSPORTE PÚBLICO)	CASTAÑOS	80,000,000.00
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE DEMANDA, MODELO DE TRANSPORTE, ASPECTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, LEGALES Y DE GESTIÓN (ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO ORIENTE CASTAÑOS - MONCLOVA	CASTAÑOS / MONCLOVA	5,000,000.00
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE MONCLOVA-FRONTERA		239,000,000.00

El Ing. Gerardo Alberto Berlanga Gotés, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura a proponerse ante el FIFONMETRO para la Zona Metropolitana de Monclova-Frontera.

ACUERDO 06/2019.- Por decisión unánime de los integrantes presentes del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura para la Zona Metropolitana de Monclova-Frontera, la cual asciende a \$239,000,000.00 (Doscientos treinta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales se someterán a consideración del Comité Técnico del FIFONMETRO que preside la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad a lo siguiente:

4

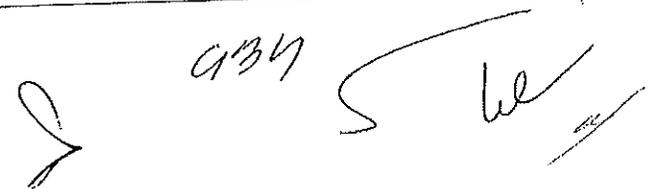


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPIO	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL "PAPE" PARA BENEFICIAR LA ZONA ORIENTE DE FRONTERA Y PONIENTE DE MONCLOVA	MONCLOVA	110,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA Y PARABUSES EN LA CARRETERA FRONTERA - SAN BUENAVENTURA (CARRETERA FEDERAL 30)	FRONTERA / SAN BUENAVENTURA	29,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN EL LIBRAMIENTO CARLOS SALINAS DE GORTARI, EN EL KM 21 +500 AL KM 23 +300 EN MONCLOVA	MONCLOVA	15,000,000.00
MODERNIZACIÓN DE BLVD. GUSTAVO GALAZ (ACCESO A LA ZONA METROPOLITANA DE MONCLOVA-FRONTERA) EN CASTAÑOS (INCLUYE ANDADORES PEATONALES, CICLOVÍA, ÁREAS VERDES, PARABUSES, PUENTES PEATONALES Y CARRIL PREFERENCIAL DE TRANSPORTE PÚBLICO)	CASTAÑOS	80,000,000.00
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE DEMANDA, MODELO DE TRANSPORTE, TÉCNICOS, FINANCIEROS, LEGALES Y DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO ORIENTE CASTAÑOS - MONCLOVA	CASTAÑOS / MONCLOVA	5,000,000.00
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE MONCLOVA-FRONTERA		239,000,000.00

Zona Metropolitana de Piedras Negras:

DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPIO	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LOS CRUCES DEL ARROYO EL SOLDADO PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DEL CAUCE EN PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS	49,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PRINCIPAL, POZOS DE VISITA, EMISOR DE ALEJAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE NAVA Y PIEDRAS NEGRAS HACIA LA PLANTA DE TRATAMIENTO	PIEDRAS NEGRAS	66,000,000.00
SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS	51,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS Y PUENTES PEATONALES EN LA CARRETERA PIEDRAS NEGRAS - NAVA	PIEDRAS NEGRAS / NAVA	28,000,000.00
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE PIEDRAS NEGRAS		194,000,000.00



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

El Ing. Gerardo Alberto Berlanga Gotés, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura a proponerse ante el FIFONMETRO para la Zona Metropolitana de Piedras Negras.

ACUERDO 07/2019.- Por decisión unánime de los integrantes presentes del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura para la Zona Metropolitana de Piedras Negras, la cual asciende a \$194,000,000.00 (Ciento noventa y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales se someterán a consideración del Comité Técnico del FIFONMETRO que preside la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad a lo siguiente:

DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPIO	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LOS CRUCES DEL ARROYO EL SOLDADO PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DEL CAUCE EN PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS	49,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PRINCIPAL, POZOS DE VISITA, EMISOR DE ALEJAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE NAVA Y PIEDRAS NEGRAS HACIA LA PLANTA DE TRATAMIENTO	PIEDRAS NEGRAS	66,000,000.00
SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PIEDRAS NEGRAS	PIEDRAS NEGRAS	51,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS Y PUENTES PEATONALES EN LA CARRETERA PIEDRAS NEGRAS - NAVA	PIEDRAS NEGRAS / NAVA	28,000,000.00
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE PIEDRAS NEGRAS		194,000,000.00

Zona Metropolitana de La Laguna:

DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPIO	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA, ANDADORES Y CARRETERA EL ESTERITO - LA PARTIDA, DEL ESTERITO A LA PARTIDA	MATAMOROS / TORREÓN	220,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE METROPOLITANO RECREATIVO INFANTIL DE LA LAGUNA EN TORREÓN (INCLUYE PLANTA DE TRATAMIENTO PARA UN GASTO DE 25 L/P/S)	TORREÓN	182,000,000.00

[Handwritten signatures and marks]

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO LOS RODRÍGUEZ - LA JOYA 2 PARA MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y SANEAMIENTO DE LA ZONA CENTRO - ORIENTE DE LA CIUDAD DE TORREÓN	TORREÓN	150,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PARABUSES EN LA CARRETERA TORREÓN - SAN PEDRO TRAMO TORREÓN - FRANCISCO I. MADERO	TORREÓN / FRANCISCO I. MADERO	15,000,000.00
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA INTEGRAL DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y REDES DE ALCANTARILLADO EN LA REGIÓN LAGUNA	TORREÓN / FRANCISCO I. MADERO / MATAMOROS	30,000,000.00
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA EL SUMINISTRO DE AGUA SALUDABLE PARA LA LAGUNA, INCLUYE: CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, POTABILIZACIÓN, BOMBEO, REDES TRONCALES Y DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PROVENIENTES DE LA PRESA FRANCISCO ZARCO	TORREÓN / FRANCISCO I. MADERO / MATAMOROS	30,000,000.00
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA		627,000,000.00

El Ing. Gerardo Alberto Berlanga Gotés, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado Coahuila de Zaragoza y Secretario Técnico del Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura a proponerse ante el FIFONMETRO para la Zona Metropolitana de La Laguna.

ACUERDO 08/2019.- Por decisión unánime de los integrantes del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba la propuesta de Cartera de Programas y Proyectos de Infraestructura para la Zona Metropolitana de La Laguna, la cual asciende a \$627,000,000.00 (Seiscientos veintisiete millones de pesos 00/100 M.N.), cartera que se pondrá a disposición del Consejo de Desarrollo Metropolitano de La Laguna, para los efectos correspondientes, los cuales se someterán posteriormente a la consideración del Comité Técnico del FIFONMETRO que preside la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad a lo siguiente:

DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	UBICACIÓN MUNICIPIO	RECURSOS SOLICITADOS DEL FONDO (PESOS)
CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA, ANDADORES Y CARRETERA EL ESTERITO - LA PARTIDA, DEL ESTERITO A LA PARTIDA	MATAMOROS / TORREÓN	220,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE METROPOLITANO RECREATIVO INFANTIL DE LA LAGUNA EN TORREÓN (INCLUYE PLANTA DE TRATAMIENTO PARA UN GASTO DE 25 L/P/S)	TORREÓN	182,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO LOS RODRÍGUEZ - LA JOYA 2 PARA MEJORAR LA	TORREÓN	150,000,000.00

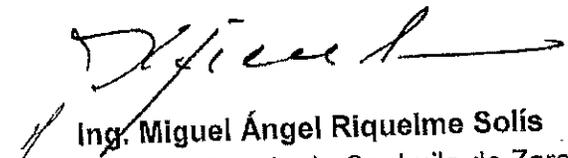
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

RECOLECCIÓN Y SANEAMIENTO DE LA ZONA CENTRO - ORIENTE DE LA CIUDAD DE TORREÓN		
CONSTRUCCIÓN DE PARABUSES EN LA CARRETERA TORREÓN - SAN PEDRO TRAMO TORREÓN - FRANCISCO I. MADERO	TORREÓN / FRANCISCO I. MADERO	15,000,000.00
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA INTEGRAL DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y REDES DE ALCANTARILLADO EN LA REGIÓN LAGUNA	TORREÓN / FRANCISCO I. MADERO / MATAMOROS	30,000,000.00
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA EL SUMINISTRO DE AGUA SALUDABLE PARA LA LAGUNA, INCLUYE: CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, POTABILIZACIÓN, BOMBEO, REDES TRONCALES Y DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PROVENIENTES DE LA PRESA FRANCISCO ZARCO	TORREÓN / FRANCISCO I. MADERO / MATAMOROS	30,000,000.00
TOTAL ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA		627,000,000.00

7.- Asuntos Generales.- Se consulta a los presentes si existe alguna duda, asunto o comentario respecto al Fideicomiso Fondo Metropolitano. No existiendo otro asunto a tratar, se procede a la clausura de la sesión.

8.- Clausura.- El Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, agradece la asistencia a todos los presentes y da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Estatal para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se da por concluida la presente, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen para su constancia y efectos legales procedentes.


Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís
 Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Ing. José María Fraustro Siller
Secretario de Gobierno



Lic. Blas José Flores Dávila
Secretario de Finanzas



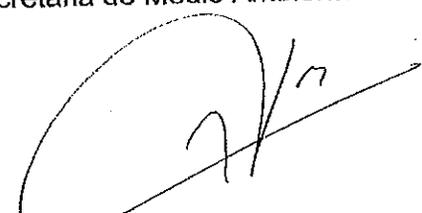
Ing. Gerardo Alberto Berlanga Gotés
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad



Lic. Francisco Saracho Navarro
Secretario de Inclusión y Desarrollo Social



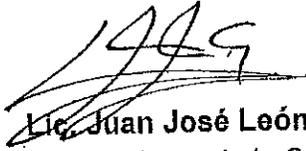
Biol. Eglantina Canales Gutiérrez
Secretaria de Medio Ambiente



Lic. Teresa Guajardo Berlanga
Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Funcionarios Federales e Invitados



Lic. Juan José León Gámez
Director de Vinculación Metropolitana de la Secretaría de Agrario, Territorial y
Urbano



Lic. Lilitana Paola Aguilar Tijerina (Encargada del Despacho)
Representante Estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Ing. Mónica Peña Medrano
Representación en Coahuila de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

934



**SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN METROPOLITANA**

Oficio No. II.215/0464/2019

Asunto: Asistencia a la Sesión Ordinaria del Consejo
Para el Desarrollo Metropolitano de Coahuila

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2019

Ing. Gerardo Alberto Berlanga Gotés
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad
del Gobierno del Estado de Coahuila
Presente

De conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano 2019, por este medio le informo que asistirá el Lic. Juan José León Gámez, Director de Vinculación Metropolitana Centro de la Dirección General de Coordinación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, como representante ante la sesión ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Coahuila.

La citada sesión se desarrollará el día lunes 29 de agosto de 2019 a las 12:30 hrs. en las instalaciones del Centro de Convenciones de Torreón, Coahuila, ubicado en Calle Calzada Dr. María Montessori s/n, Ejido La Unión, Torreón, Coahuila.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz
Director General de Coordinación Metropolitana


DOFO/JJLG/mgas

C.c.p. Lic. Juan José León Gámez, Director de Vinculación Metropolitana Centro de la Dirección General de Coordinación Metropolitana de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



2019

CONSTITUCIÓN DEL GOBIERNO
EMILIANO ZAPATA

Delegación Federal de SEMARNAT
en el Estado de Coahuila

Oficio No. DEL/127/COAH/2019

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de agosto de 2019

Lic. Blas Flores Dávila
Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presente.-

Por medio del presente agradezco la invitación segunda Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que se celebrara el día 29 de agosto del año en curso a las 14:00 horas en las instalaciones del Centro de Convenciones de Torreón Coahuila, con domicilio ubicado en Calle Calzada Dr. Maria Montessori S/N, Ejido la Unión.

Por cuestiones de agenda me es imposible asistir, así es que en mi representación va la Lic. Monica Peña Medrado, Responsable de la oficina regional de SEMARNAT en Torreón Coahuila.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en el Estado de Coahuila de Zaragoza previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección de Recursos Naturales.

Ing. J. Guadalupe Gutiérrez Villagómez.

Expediente
JGGV/jra

En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DEL C. SECRETARIO

OFICIO NO. 01236

Ciudad de México, 28 NOV 2016

C. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
EN EL ESTADO DE COAHUILA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, le comunico que he tenido a bien designarla como encargada del despacho de los asuntos competencia de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Coahuila, hasta en tanto se nombre a un nuevo titular de la misma.

De lo anterior, le solicito que en cada documento suscrito usted en tal carácter se incluya la siguiente leyenda:

“Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Coahuila, previa designación firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.”

Así mismo, de conformidad con el artículo 46 de los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017, también la he designado para que realice la entrega del área a quien, en su momento, sea designado por la nueva administración

Sin otro particular,

EL SECRETARIO

RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



OFICIALÍA MAYOR

Ciudad de México, a 16 de diciembre del 2017

C. LILIANA PAOLA AGUILAR TIJERINA
Presente.

El que suscribe, Dr. Emilio Zebadúa González, Oficial Mayor de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con fundamento en los artículos 6 fracción XX y 11 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría; 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 5 fracción II y 6 de su Reglamento y habiendo sido usted seleccionada por el Comité Técnico de Selección de esta Dependencia del Ejecutivo Federal como Servidora Pública de Carrera Titular; hago de su conocimiento que a partir de esta fecha, se expide el presente nombramiento para desempeñar el puesto de:

**SUBDELEGADA JURÍDICA
EN LA DELEGACIÓN ESTATAL EN COAHUILA**

Por lo antes expuesto y fundado, la exhorto a desempeñar la encomienda que se le otorga con los derechos, obligaciones y facultades que le son inherentes al cargo que hoy se le confiere, así como ajustarse a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.

ATENTAMENTE

DR. EMILIO ZEBADÚA GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR

1
4

*